NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES VEINTINUEVE (29) DE MAYO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:30 A.M.

La Presidenta, La Honorable Diputada Doctora SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Siendo las 07:30 a.m. del día de hoy viernes veintinueve (29) de mayo del 2026, La honorable Diputada, **SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO,** en su condición de presidenta - ordena que por Secretaría se llame a lista y verifique el quorum, a la que responden los siguientes honorables Diputados electos para periodo legal 2024 – 2027, que asisten a la clausura del segundo periodo de Sesiones Extraordinarias de la honorable Asamblea Departamental de Bolívar, en su sede oficial:

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL

Hay quórum, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Habiendo quórum señora secretaria, por favor sírvase leer el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES VEINTINUEVE (29) DE MAYO DEL 2026 HORA 07:30 A.M.

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES VEINTINUEVE (29) DE MAYO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:30 A.M.

ORDEN DEL DIA

1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

3.- HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 005 DEL 27 DE MAYO DE 2026 Y ACTA 006 DEL 28 DE MAYO DE 2026

5.- COMUNICACIONES

6.- SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DE BOLIVAR PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS. DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "BOLÍVAR ME ENAMORA" 2024-2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

7.- PROPOSICIONES Y VARIOS

8.- LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

9.- PALABRAS DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

10.- PALABRAS DE CLAUSURA DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR O SU DELEGADA DRA SUSANA PUERTA MONROY

Leído el orden del día señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el orden del día, se pone a consideración de esta honorable plenaria, está abierta su discusión, anuncio que se va cerrar, queda cerrada ¿Aprueba la plenaria el orden del día leído?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, lo aprueban, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Aprobado el orden del día, continúe con el siguiente punto, señora secretaria.

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES VEINTINUEVE (29) DE MAYO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:30 A.M.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

III

HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el siguiente punto del orden del dia.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

IV

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 005 DEL 27 DE MAYO DEL 2026 Y ACTA 006 DEL 28 DE MAYO DEL 2026

Se informa señora presidenta que las actas en mención se encuentran en los correos electrónicos suministrados por los diputados para su revisión y posterior aprobación.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Como las actas 005 del 27 de mayo del 2026 y 006 del 28 de mayo del 2026 reposan en los correos de cada uno de los diputados y se asume el pleno conocimiento de las mismas, se pone en consideración ante esta honorable plenaria. Está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria las actas 005 del 27 de mayo y 006 del 28 de mayo del 2026?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, las aprueban señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el siguiente punto.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

V

COMUNICACIONES

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Hay comunicaciones en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si señora presidenta, si hay comunicaciones.

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES VEINTINUEVE (29) DE MAYO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:30 A.M.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Por favor, dele lectura.

SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora Secretaria General, procede a dar lectura a las comunicaciones las cuales quedan insertas en la presente acta siendo parte integral de la misma.

1.- Asunto: delegación de la doctora Susana Raquel Puerta Monroy, quien se desempeña como secretaria de planeación de la gobernación, para que en mi nombre y representación asista a la clausura del segundo periodo de sesiones estadounidenses de la Honorable Asamblea Departamental de Bolívar, la cual se realizará el día viernes 29 de mayo del 2026. Atentamente, Yamil Arana Padaui, Gobernador del Departamento de Bolívar.

2.- Asunto: Delegación, para asistir a citación al segundo debate del proyecto de ordenanza al funcionario Ricardo Díaz Nájera, asesor de despacho, para que asiste en representación de esta dependencia a la citación del segundo debate del proyecto de ordenanza, por medio de la cual se autoriza al gobernador de Bolívar para comprometer vigencias futuras ordinarias destinadas a financiar proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Bolívar-Me Enamora 2024-2027 y se dictan otras disposiciones, el cual se realizará el día 29 de mayo del 2026 en las instalaciones donde funciona esta corporación. Atentamente, Laura Melissa Vitola Cuadro, secretaria de Infraestructura. Leída las comunicaciones, señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Hay más comunicaciones en secretaría?

SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
No, señora Presidenta, no hay más comunicaciones.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe entonces con el siguiente punto.

SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VI

SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO BOLÍVAR ME ENAMORA 2024-2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Se deja constancia la presencia del diputado Javid Benavides en la presente sesión. ¿Hay informe de ponencias? No. Antes de verificar si hay informe de ponencias, señora secretaria, por favor, certifique que los funcionarios. ¿Que funcionarios de la gobernación nos están acompañando el día de hoy para este segundo debate?

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES VEINTINUEVE (29) DE MAYO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:30 A.M.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Presidenta, está la secretaria de Hacienda, la doctora Lanny Quintero Jaraba, la doctora Nohora Serrano por parte de la Secretaría Jurídica y el doctor Ricardo Díaz Nájera, asesor de despacho de la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Bolívar, señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Como contamos con la presencia de los funcionarios, entonces infórmele a esta plenaria, si hay informe de ponencia.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si señora presidenta, si hay informe de ponencia.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Habiendo informe de ponencia, por favor dele lectura.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora secretaria procede a dar lectura al informe de ponencia para segundo debate, del proyecto de ordenanza "Por medio de la cual se autoriza el gobernador de Bolívar para comprometer vigencias futuras ordinarias destinadas a financiar proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Bolívar-Me Enamora 2024-2027 y se dicta en otras disposiciones". Leído el informe de ponencia para el segundo debate, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el informe de ponencia se pone a consideración de esta honorable plenaria, está abierta su discusión, tiene el uso de la palabra la diputada Viviana Villalobos.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA DOCTORA VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO
Gracias señora presidenta. Señora presidenta, teniendo en cuenta de que varios compañeros se me han acercado pues para que revisemos algunos puntos en torno a los requisitos de las vigencias futuras y pues hay que conciliar algunos temas con el gobierno yo le pediría un receso de 20 minutos para efectos de ventilar este tema y entonces sí con toda seguridad someter a aprobación la ponencia, muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Gracias diputada Viviana Villalobos. Teniendo en cuenta la proposición para tomarnos un receso de 20 minutos y terminar de definir unos temas y detalles del presente proyecto de ordenanza se pone a consideración de esta honorable plenaria, está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba a la plenaria la proposición de tomarnos un receso de 20 minutos?

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES VEINTINUEVE (29) DE MAYO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:30 A.M.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si la aprueban señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
En 20 minutos volvemos. Por favor señora secretaria, levantamos el receso, por favor llama a lista y verifique el quorum para poder continuar.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(PRESENTE)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(PRESENTE)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(PRESENTE)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(PRESENTE)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(PRESENTE)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(PRESENTE)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(PRESENTE)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(PRESENTE)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(PRESENTE)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(PRESENTE)
SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO	P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	(PRESENTE)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(PRESENTE)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(PRESENTE)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(PRESENTE)

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Habiendo quorum, señora secretaria retomamos, dele lectura al punto en el que nos encontrábamos para retomar el orden del día.

SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VI

SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO BOLÍVAR ME ENAMORA 2024-2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES VEINTINUEVE (29) DE MAYO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:30 A.M.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Nos encontramos entonces en el sexto punto del orden del día. Quedamos en la discusión de la ponencia presentada por la diputada ponente Viviana Villalobos Cantillo. Le concedo el uso de la palabra para que dé las conclusiones del receso que se solicitó.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA DOCTORA VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO

Muchísimas gracias señora presidenta. Así es Señora presidenta teniendo en cuenta de que ya se desarrolló la lectura de la ponencia y vemos claramente justificados y sustentados los fundamentos legales y constitucionales en dicha ponencia y entendiendo que las vigencias futuras ordinarias siempre han sido autorizaciones presupuestales que le permiten a las entidades públicas comprometer recursos de años posteriores para financiar obras o servicios cuando el presupuesto actual no es suficiente solo nos queda debatir el objeto de la reunión que acabamos de tener y me permito informarle a esta plenaria que este proyecto cumple con los requisitos legales para que nosotros como Asamblea podamos dar las autorizaciones y me permito compartirlos aquí en micrófonos. En primer lugar los proyectos están inscritos en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental; en segundo lugar cuentan con viabilidad técnica emitida por la Secretaría de Planeación; en tercer lugar se encuentran incorporados en el Plan de Desarrollo Bolívar Me Enamora 2024-2027 y en cuarto lugar por supuesto fueron aprobados por el CONFID Departamental; en quinto lugar poseen certificaciones de disponibilidad presupuestal y en sexto lugar cumplen con la aprobación mínima que este es el requisito más importante en que otras cosas identifica las vigencias futuras ordinarias que es que cuenta con la apropiación mínima del 15% en la vigencia fiscal del 2026 exigida específicamente por el artículo 12 de la ley 819 del 2003 y bueno lo más importante es que pues todo lo que se plantea aquí es totalmente compatible con el marco fiscal de mediano plazo departamental, recuerdo pues que aquí estamos dando facultades para la construcción de una cancha sintética de Fútbol 7 en el municipio de Río Viejo más específicamente corregimiento de Caimatal y la construcción de una cancha de fútbol para el municipio de Pinillos, dichas estas consideraciones señora presidenta me permito por favor solicitarle que someta a consideración la proposición.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Gracias diputada Viviana por las conclusiones, seguimos entonces en el punto de la discusión de la proposición final del informe de ponencia, sigue abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿Aprueba la plenaria la proposición con la que termina el informe de ponencia leído y presentado? pregunte señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES VEINTINUEVE (29) DE MAYO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:30 A.M.

OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APROBADO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO	P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

Aprobada la proposición con la que termina el informe para el segundo debate. señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Aprobada la proposición y, por ende, el informe de ponencia por favor dele lectura al título del proyecto.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA COMPROMETER VIGENCIA A FUTURAS ORDINARIAS DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO BOLÍVAR ME ENAMORA 2024- 2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. Leído el título. señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el título, se pone a consideración de esta honorable plenaria, está abierta la discusión. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿Aprueba la plenaria el título leído?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, lo aprueban. señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Dele lectura al preámbulo del proyecto.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

La Asamblea del Departamento de Bolívar en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas por el numeral 9 del artículo 300 de la Constitución Política. Decreto

ley 111 del 96, el artículo 12 de la ley 819 del 2003, la ley 1488 del 2011, el numeral 31 del artículo 19 de la ley 2200 de 2022 y el artículo 39 del Estatuto Orgánico del Presupuesto del Departamento de Bolívar y sus entidades descentralizadas ordenanza 10 del 2010 ordena. Leído el preámbulo, señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Se adopta por constitucional. Dele lectura al articulado del proyecto.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora secretaria procede a dar lectura al articulado del proyecto de ordenanza "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL GOBERNADOR DE BOLÍVAR PARA COMPROMETER VIGENCIA A FUTURAS ORDINARIAS DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO BOLÍVAR ME ENAMORA 2024- 2027 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" el cual queda inserto en la presente acta siendo parte integral de la misma. Leído el articulado, señora presidenta. Leído el articulado.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el articulado, pone a consideración de esta honorable plenaria, está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria del articulado leído? Pregunte, señora Secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APROBADO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO	P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

Aprobado el articulado, señora Presidenta.

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES VEINTINUEVE (29) DE MAYO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:30 A.M.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Aprobado el articulado y el proyecto en su integralidad, se le pregunta a esta honorable plenaria si desea que pase a sanción gubernamental y se convierta en ordenanza del departamento. Llame a lista, señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APROBADO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO	P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

Aprobado para que el proyecto pase a sanción gubernamental, señora presidenta, y se convierte en ordenanza departamental.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Le agradecemos a los funcionarios del gobierno departamental que nos acompañaron el día de hoy, continúe señora secretaria con el siguiente punto del orden del día.

SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VII
PROPOSCIONES Y VARIOS

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

¿Hay proposiciones en secretaría?

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES VEINTINUEVE (29) DE MAYO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:30 A.M.

SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si, señora presidenta, sí hay proposiciones.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Dele lectura

SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

PROPOSICION No.

De conformidad con la ley 2200 de 2022, y en uso de la potestad reglamentaria que asiente presentar proposiciones para expresar reconocimiento a organizaciones o personas que por su trayectoria o gestión se destaquen dentro del departamento y,

CONSIDERANDO

Que el Colegio Almirante Colon y desde el año 1996 llamado Colegio Militar Almirante Colon con base a la Resolución N°10839 del 25 de julio de 1996 por el Ministerio de la Defensa Nacional de la República de Colombia, hoy por hoy lo engalana su filosofía, sus objetivos, sus principios fundamentales, sus estrategias pedagógicas y el encanto melancólico de la educación inicial, integral e inclusiva asociada con las alianzas con los padres de familia, todas las fuerzas vivas de la comunidad en general, el proceso de la educación socio emocional, la inteligencia artificial, las potencialidades, destrezas, desempeños, competencias y emprendimientos.

Que el Lic. Jorge Isaac Correa Jiménez y Elvia Susana Germán, Germán fueron sus fundadores desde el año 1985 inició labores académicas el día 8 de febrero del año 1986 con 137 niños entre preescolar y básica primaria, en la urbanización Almirante Colon

Que teniendo en cuenta las diferentes transformaciones que ha tenido la institución desde la fecha de su fundación podemos decir: que los valores, principios, objetivos, fines, filosofía y características están orientados, diseñados y fundamentados en la claridad y precisión de una planeación, organización, ejecución y control de su administración y desarrollo como empresa educativa competitiva y comprometida para ofrecer un servicio de calidad en relación con la misión, visión, los principios fundamentales estructurados como una organización de alta calidad educativa, relacionada con los derechos, deberes, competencias, desempeños, oportunidades y procedimientos que contribuyen al fomento de la cultura del emprendimiento educativo.

Que son 40 años de historia, 40 años de gloria, ofreciendo un servicio educativo formal en todos los niveles con los más altos estándares de calidad en las diferentes áreas y asignaturas fundamentales comunes del conocimiento, mediante diferentes procesos de

enseñanza que permite el enriquecimiento del plan de estudios como proyecto significativo, transversal investigaciones, foros y el desarrollo de varios escenarios pedagógicos encaminados en la conservación del medio ambiente y el fortalecimiento de la lectura a través de la literatura y habilidades blandas y el aumento del conocimiento de las artes, las letras y la cultura colombiana.
Incansablemente se han dedicado a la investigación, indagación, averiguando y recopilando información, inquietudes, sugerencias y necesidades de los educandos y de toda la comunidad educativa en general para proyectarnos hacia el cambio de estrategias metodológicas, significativas de acuerdo a las nuevas tendencias educativas, a la ciencia, la tecnología y los enfoques modernos de las matemáticas, de la metodología y el aprendizaje de la literatura contemplándose la aplicabilidad del avance global de las artes, los enfoques de la robótica, la inteligencia artificial y el desarrollo del proceso de la educación socio emocional con el propósito de entregarle a la sociedad líderes emprendedores, contribuyentes al desarrollo de nuestro país y de un mundo moderno radiante de tecnología a través de la robótica y la ciencia.

Por consiguiente, la suscrita propone a la Honorable Corporación, como homenaje y muestra de reconocimiento por la labor realizada resaltando el liderazgo de la educación en la comunidad bolivarense, exaltar a esta destacada institución a través de una resolución en nota de estilo que igualmente consagre el otorgamiento de la medalla al mérito JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES, en conmemoración del cuadragésimo aniversario de esta institución.

Adicionalmente se propone comisionar a la Mesa Directiva para que, respetando el contenido de la presente proposición, redacte la correspondiente resolución que materialice esta propuesta.

Presentada por.

VIVIANA VILLALOBO CANTILLO
Diputada
Partido Cambio Radical

Leída la proposición señora presidente

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
leída la proposición, se le recuerda la diputada proponente que los homenajes deben pasar a revisarse las hojas de vida de quienes están poniendo, para hacerle reconocimiento y también que los gastos de nota estilográfica y que lo otro y la medalla corresponden por o corren por cuenta del diputado proponente, para el estudio de reconocimiento, voy a nombrar una comisión donde va a ser parte de la diputada proponente Viana Villalobo, diputado Óscar de León y el diputado

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES VEINTINUEVE (29) DE MAYO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:30 A.M.

Luis Roberto Ballestas. Se pone a considerar de esta honorable plenaria la proposición presentada por la diputada Viviana Villalobo, está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria la proposición presentada?

SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, la aprueba señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
No habiendo más proposiciones, sino más intervenciones por parte de los diputados, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VIII
LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

La señora secretaria, procede a dar lectura a la presente acta, la cual queda inserta en la misma, para ser puesta a consideración y sea aprobada por la plenaria. Leída el acta de la presente sesión, señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
se pone a consideración de esta honorable plenaria, está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el acta de la sesión del día de hoy 29 de mayo de 2026?

SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, la aprueba, señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Aprobada el acta, continúe con el siguiente punto

SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

IX
PALABRAS DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Buenos días nuevamente a todos los presentes, a mis colegas de esta corporación, funcionarios del gobierno departamental que nos acompañan el día de hoy, a los y las amigas de la barra y a todos y todas las bolivarenses que nos acompañan por nuestra transmisión en vivo en nuestros canales digitales. Le extendemos un saludo fraterno y afectuoso a nuestro gobernador, el doctor Yamil Arana Padaui, así como a todo su gabinete departamental, en especial a la doctora Susana Puerta Monroy, secretaria de planeación y delegada para esta clausura. Bienvenida, doctora Susana. Siempre es muy grato para mí finiquitar un periodo de sesiones, en especial cuando son

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES VEINTINUEVE (29) DE MAYO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:30 A.M.

por medios electrónicos. Reciban un cordial saludo en nombre de la gobernación de Bolívar y en especial del doctor Yamil Arana Padaui. Al culminar ese segundo periodo de sesiones extraordinarias, queremos expresar nuestro reconocimiento a esta corporación por el compromiso, la responsabilidad y el sentido institucional con los que han ejercido sus funciones constitucionales y legales, la Asamblea departamental constituye un pilar fundamental en nuestra democracia territorial, Un espacio donde converge el debate, la deliberación, la construcción colectiva de soluciones para los desafíos que enfrenta hoy nuestro bello departamento de Bolivar. Durante estas sesiones hemos sido testigos de discusiones serias y responsables sobre asuntos de gran relevancia para el presente y futuro de nuestro departamento. Cada proyecto estudiado, cada control político realizado Cada iniciativa debatida representa una contribución al fortalecimiento de la gestión pública, pero sobre todo al bienestar de los bolivarenses. Desde el gobierno departamental valoramos profundamente el acompañamiento que esta asamblea ha brindado en las diferentes estrategias contempladas en el plan de desarrollo Bolívar Me Enamora, instrumento construido con la participación de ciudadanos y que hoy orienta las acciones destinadas para poder cerrar las brechas sociales, fortalecer la institucionalidad e impulsar el desarrollo económico, mejorando infraestructura, protegiendo nuestro patrimonio ambiental y generando mayores oportunidades para nuestras comunidades. Nuestro departamento atraviesa un momento importante de transformación. Avanzamos en la consolidación de proyectos estratégicos que buscan acercar el Estado a los ciudadanos, y lo hacemos con la convicción de que el desarrollo solo es posible cuando existe articulación entre instituciones. Respeto por las diferencias y el compromiso con los intereses superiores de la comunidad, por ello, queremos destacar el papel de esta asamblea como aliada en la construcción de un departamento más competitivo, más equitativo y más preparado para afrontar los restos del futuro. Las diferencias de opinión son naturales en una democracia. Sin embargo, cuando prevalece el respeto institucional, el propósito común de servir a la ciudadanía, esas diferencias se convierten en una fortaleza que enriquecen todas las decisiones, públicas y políticas, aprovecho esta oportunidad para agradecer a la junta directiva, a cada uno de los honorables diputados, a los servidores de esta asamblea y a todos a quienes contribuyeron el desarrollo exitoso de estas sesiones. Su trabajo fortalece la confianza ciudadana en las instituciones y reafirma el compromiso colectivo con el progreso de nuestro departamento, con la certeza de que el diálogo institucional seguirá siendo el camino para alcanzar nuestros objetivos comunes y actuando como delegada del gobernador de Bolívar, declaro formalmente clausurado el presente periodo de sesiones de esta honorable Asamblea Departamental. Muchas gracias, por todo, que Dios bendiga a Bolívar y que bendiga a su gente.

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Presidente

KATERINE GARCIA MARRUGO
Secretaria General

Elaboró y revisó: Harrison Peña Cabeza
Nelly Pardo Arias